

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA CONCESIÓN DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA TERMINAL PÚBLICA DE AUTOMÓVILES EN EL MUELLE PRÍNCIPE DE ESPAÑA DEL PUERTO DE BARCELONA. Clave de expediente: Exp. 047/2024-SGSJC.**

Respuesta a la decimocuarta solicitud de aclaraciones en relación con el referido concurso que al amparo de la Base Tercera del Pliego se ha realizado en fecha 17 de octubre de 2024; se transcribe en primer lugar la consulta realizada (en negrita) y seguidamente la respuesta.

**1.- CONSULTA:**

*Nos surge una duda sobre la pérgola en la que debemos prever la prever la colocación de una instalación fotovoltaica, mencionada en el apartado IV. PROPUESTA TÉCNICA - IV.1. Proyectos básicos – apéndice C (pág. 9).*

*En caso de que instalemos las placas fotovoltaicas a modo de pérgola, ¿es posible utilizar la parte inferior para el almacenamiento de vehículos?*

**Respuesta:**

Sí. La colocación de la pérgola tiene por objeto que se pueda utilizar la última planta del silo a construir para el almacenamiento de vehículos.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

Fdo.: José Alberto Carbonell  
Director General





Port de Barcelona

Código seguro de Verificación : GEN-a658-0fcf-97c6-1f4a-1362-ea00-79b2-9ac5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

---

CSV : GEN-a658-0fcf-97c6-1f4a-1362-ea00-79b2-9ac5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ALBERTO CARBONELL CAMALLONGA | FECHA : 22/10/2024 12:10 | Sin acción específica

